



Bogotá, 03 de junio de 2021

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Doctora

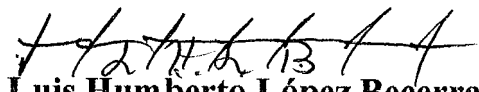
Ana Lucia Angulo Villamil
Dirección Servicios Administrativos
Ciudad.

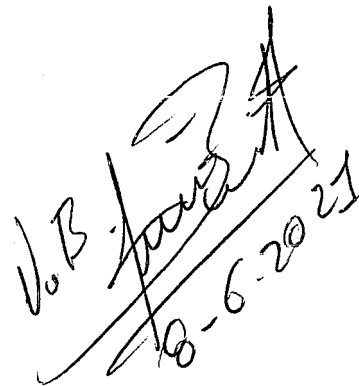
Respetada Doctora.

Por medio del presente queremos dar a conocer el informe de la Gestión llevado a cabo desde el 01 al 11 de mayo de 2021, en el dispositivo del contrato No. CO1.PCCNTR1519910 DE 2020, correspondiente al grupo No. 2, Localidades de Santafé, Mártires, Antonio Nariño y Candelaria.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


Luis Humberto López Becerra
COORDINADOR CONTRATO.
dirproyecto@amcovit.com


V.B. [Signature]
18-6-2021



INFORME DE GESTIÓN

Actividad: Seguimiento de los compromisos adquiridos para el contrato No. CO1.PCCNTR1519910 DE 2020 con Secretaria de Educación del Distrito.

OBJETIVO.

Presentar la gestión desarrollado por la empresa Amcovit Ltda, durante el mes de mayo del 2021 dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el contrato No. CO1.PCCNTR1519910 DE 2020 suscrito con la Secretaria de Educación del Distrito.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1.1.CUADRO GENERAL DE SERVICIOS

1.2.CUADRO DETALLADO DE SERVICIOS

2. NOVEDADES EN LOS SERVICIOS

2.1.SERVICIOS INSTALADOS

2.2.SERVICIOS LEVANTADOS

3. HURTOS

3.1.CUADRO GENERAL DEL CONTRATO

3.2.CUADRO DEL MES

4. VISITAS A LOS COLEGIOS

5. ROTACIÓN DEL PERSONAL

6. CAPACITACIONES

7. CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES



1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1.1. Cuadro general de servicios

A continuación, se describen la totalidad de los servicios de seguridad contratados por la Secretaría de Educación para el grupo 2, correspondientes a las localidades de Santa fe, Antonio Nariño, Candelaria y Mártires para el mes de mayo.

LOCALIDAD	SERVICIOS					
	A	B	C	D	E	F
SANTA FE	24	1	1	10	3	0
ANTONIO NARIÑO	18	0	2	2	1	0
CANDELARIA	8	0	0	3	0	0
MARTIRES	27	0	2	11	1	0
TOTAL DEL CONTRATO	77	1	5	26	5	0

Nota: El día 08 de mayo se instalo un servicio tipo E en la institución educativa Jaime Pardo Leal de la localidad de Antonio Nariño.

1.1. CUADRO DETALLADO DE SERVICIOS

El esquema de seguridad por cada Colegio se encuentra discriminado en cuadro entregable como soporte de facturación, al cual se pueden remitir en caso de que sea necesario.

2. NOVEDADES EN LOS SERVICIOS INSTALADOS 2021

El día 08 de mayo se instaló un servicio tipo E 8 horas lunes a sábado de 13:00 a 21:00 horas en la institución educativa Jaime Pardo Leal de la localidad de Antonio Nariño.

SERVICIOS LEVANTADOS

El día 12 de mayo en la localidad de Santafé a las 06:00 de la mañana se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes servicios: 24 tipo A, 01 tipo B, 01 tipo C, 10 tipo D, 03 tipo E, por terminación del contrato número No. CO1.PCCNTR1519910 suscrito con la SED. ✓

El día 12 de mayo en la localidad de Antonio Nariño a las 06:00 de la mañana se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes servicios: 18 tipo A, 02 tipo C, 02 tipo D, 02 tipo E, por terminación del contrato número No. CO1.PCCNTR1519910 suscrito con la SED. ✓

El día 12 de mayo en la localidad de Candelaria a las 06:00 de la mañana se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes servicios: 08 tipo A, 03 tipo D, por terminación del contrato número No. CO1.PCCNTR1519910 suscrito con la SED. ✓

El día 12 de mayo en la localidad de Martires a las 06:00 de la mañana se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes servicios: 27 tipo A, 02 tipo C, 11 tipo D, 01 tipo E, por terminación del contrato número No. CO1.PCCNTR1519910 suscrito con la SED. ✓

3 HURTOS

3.1. CUADRO GENERAL DE HURTOS DEL CONTRATO

Durante el desarrollo del contrato se ha presentado los siguientes hurtos e incidentes en las cuatro localidades.

- 01. Contador del agua en el I.E.D. María Montessori sede B.
- 02. Intrusión al colegio Los Pinos sede B
- 03. Intrusión al colegio Los Pinos sede B
- 01. Contador del agua en el I.E.D. Menorah sede B.
- 01. Contador del agua en el I.E.D. Antonio Jose Uribe sede B.
- 01. Computador portátil en el I.E.D. Aulas colombianas sede A

3.2 CUADRO HURTOS MES DE MAYO DE 2021

LOCALIDAD DE SANTA FE

- Durante el mes de mayo en la localidad de santafé no se reportaron hurtos ni incidentes.

LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO

- Durante el mes de mayo en la localidad de Antonio Nariño no se reportaron hurtos ni incidentes.

LOCALIDAD DE CANDELARIA

- Durante el mes de mayo en la localidad de Candelaria no se reportaron hurtos ni incidentes.

LOCALIDAD DE MARTIRES

- Durante el mes de mayo en la localidad de mártires no se presentaron o se reportaron hurtos o incidentes.

4. VISITA A LOS COLEGIOS

Durante los 11 días transcurridos del mes de mayo de 2021 se realizaron visitas parciales a los Colegios que integran las localidades de Santafé, Antonio Nariño, Candelaria y Mártires, de acuerdo a lo establecido en el contrato.

5-ROTACION DE PERSONAL

Durante los días del mes de mayo de 2021, en la localidad de Mártires no se presentaron renunciaciones de personal, en Candelaria no se presentó la renuncia de ninguna persona, en la localidad de en la localidad de Antonio Nariño igualmente



6 CAPACITACIONES

Durante los primeros días del mes de mayo se retroalimentó al personal en el cumplimiento de consignas, protocolos y procedimientos lo mismo que en continuar con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, actividad realizada por los supervisores en cada una de sus revistas a los puestos de trabajo

7. CONCLUSIONES

Durante el mes de mayo de 2021, se dio cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR1519910.

La supervisión a los diferentes colegios de las cuatro localidades se llevó a cabo, retroalimentando al personal en cuanto a continuar cumpliendo con las medidas de bioseguridad y el uso correcto de los elementos establecidos para minimizar el riesgo de contagios.

Se llevó a cabo la firma de las actas de inventarios por parte de los señores almacenistas de cada una de las instituciones educativas.

Se enviaron correos a los señores(as) rectores(as) informando la fecha de terminación de contrato y el nombre de la nueva empresa adjudicataria.

Durante el mes de mayo no se presentaron casos positivos de covid-19 en las cuatro localidades que integran el grupo 2.

Hasta la fecha se encuentran en reapertura las instituciones educativas Francisco de Asís sede B, Técnico Menorah sede B, Ricaurte sede B, Agustín Nieto Caballero, Eduardo Santos sede B, República de Venezuela sede B, República de Venezuela sede A y Panamericano las cuales se encuentran cumpliendo con el programa de reapertura gradual y progresiva sin embargo debido al estado de alerta roja en el que se encuentra la ciudad en el momento no están en clases presenciales.

⊗ El día 12 de mayo a las 06:00 de la mañana se llevo a cabo el empalme operativo de las empresas de vigilancia asumiendo la seguridad de las 50 instituciones educativas que conforman el grupo dos localidades de Santafé, Mártires, Candelaria y Antonio Nariño la Unión temporal SAC integrada por las compañías Soproteco, Advizor y Cosequim, en este proceso se conto con la presencia del 40% del personal de almacenistas y el 10% de los rectores.

Se hizo la entrega de cada una de las instituciones a la empresa entrante quedando selladas todas las áreas en donde se encuentran activos de la SED

8. RECOMENDACIONES

Dejar sellado todas las áreas de las instituciones en donde se encuentren equipos de cómputo o de valor con previo inventario verificado con el personal de seguridad.

Durante los cuatro días del mes de mayo en que se tuvo a cargo la seguridad y vigilancia de las instituciones educativas se realizaron las recomendaciones pertinentes a fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades en cada una de las mismas con el ánimo reducir la probabilidad de que se presentaran situaciones adversas como perdidas hurtos y demás.

Se le recordó al personal docente y administrativo de cada una de las instituciones que la salida de elementos y/o equipos solo se permitía siempre y cuando existiera una autorización previa por cada uno de los rectores y el personal de vigilancia dejara el registro claro en la minuta correspondiente con la firma de la persona que retira el elemento.

Se insistió en la recomendación al personal de servicios generales que por ningún motivo debían levantar o quitar sellos sin dar previo aviso al personal de vigilancia quienes validarían la autorización para llevar a cabo estos procedimientos.



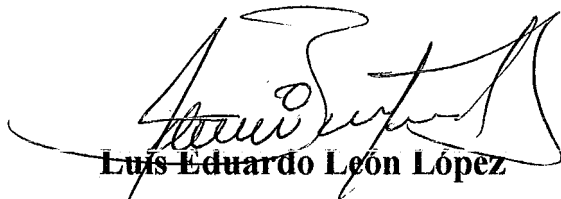
Se recomendó concientizar al personal de cada una de las instituciones educativas sobre la importancia de mantenerse en casa y acatar las recomendaciones dadas para afrontar el COVID 19.

Mantener un control estricto de los sellos que se dejan instalados tanto por parte de la compañía saliente como entrante para evitar reportes de incidentes en cada una de las instituciones educativas.



Luis Humberto López

COORDINADOR DE CONTRATO



Luis Eduardo León López

DIRECTOR INTERVENTORÍA

Bogotá, 04 de mayo de 2021

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Doctora

Ana Lucia Angulo Villamil

Dirección Servicios Administrativos

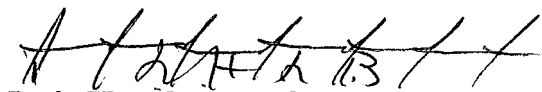
Ciudad.

Respetada Doctora.

Por medio del presente queremos dar a conocer el informe final de la Gestión realizada durante la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR1519910 DE 2020 llevado a cabo desde el 06 de mayo del 2020 al 30 de abril de 2021, en el dispositivo correspondiente al grupo No. 2, Localidades de Santafé, Mártires, Antonio Nariño y Candelaria.

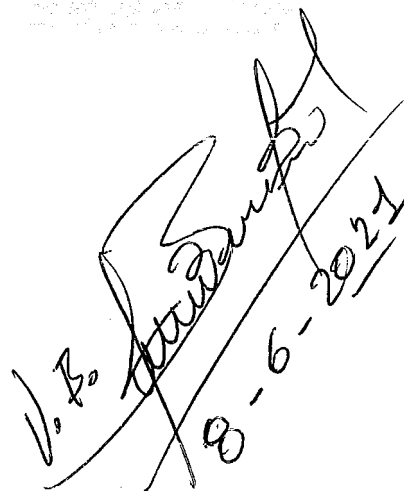
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Luis Humberto López Becerra
COORDINADOR CONTRATO.

dirproyecto@amcovit.com





INFORME DE GESTIÓN

Actividad: Seguimiento de los compromisos adquiridos para el contrato No. CO1.PCCNTR1519910 DE 2020 con Secretaria de Educación del Distrito.

OBJETIVO.

Presentar la gestión desarrollada por la empresa Amcovit Ltda, durante el lapso de tiempo en el cual se llevó a cabo la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR1519910 DE 2020 021 dando así cumplimiento a los compromisos adquiridos en el contrato suscrito con la Secretaria de Educación del Distrito.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1.1.CUADRO GENERAL DE SERVICIOS

1.2.CUADRO DETALLADO DE SERVICIOS

2. NOVEDADES EN LOS SERVICIOS

2.1.SERVICIOS INSTALADOS

2.2.SERVICIOS LEVANTADOS

3. HURTOS

3.1.CUADRO GENERAL DEL CONTRATO

3.2.CUADRO DEL MES

4. VISITAS A LOS COLEGIOS

5. ROTACIÓN DEL PERSONAL

6. CAPACITACIONES

7. CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1.1. Cuadro general de servicios

A continuación, se describen la totalidad de los servicios de seguridad contratados por la Secretaría de Educación para el grupo 2, correspondientes a las localidades de Santa fe, Antonio Nariño, Candelaria y Mártires para el mes de abril.

LOCALIDAD	SERVICIOS					
	A	B	C	D	E	F
SANTA FE	24	1	1	10	3	0
ANTONIO NARIÑO	18	0	2	2	2	0
CANDELARIA	8	0	0	3	0	0
MARTIRES	27	0	2	11	1	0
TOTAL DEL CONTRATO	77	1	5	26	6	0

1.1. CUADRO DETALLADO DE SERVICIOS

El esquema de seguridad por cada Colegio se encuentra discriminado en cuadro entregable como soporte de facturación, al cual se pueden remitir en caso de que sea necesario.

2. NOVEDADES EN LOS SERVICIOS

Durante la ejecución del contrato se presentaron las siguientes novedades con los servicios

2.1 SERVICIOS INSTALADOS

En el periodo comprendido entre el 06 de mayo de 2020 y el 11 de mayo del 2021 se presentaron las siguientes novedades con los servicios instalados en las localidades de Santa fe, Antonio Nariño, Candelaria y Mártires.

En la localidad de Antonio Nariño se instaló un servicio tipo C (12 horas nocturnas) en el colegio Atanasio Girardot sede A el día 20 de agosto del año 2020.

En la localidad de Antonio Nariño se instalo un servicio tipo E (8 horas diurnas lunes a sábado) en el colegio Jaime Pardo Leal el día 08 de mayo del año 2021.

GRUPO	NOMBRE LOCALIDAD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	SEDE	DETALLES
2	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	ATANASIO GIRARDOT	A	EL DIA 20 DE AGOSTO SE INSTALA UN SERVICIO TIPO C EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.
2	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO TECNICO JAIME PARDO LEAL (IED)	JAIME PARDO LEAL	UNICA	EL DIA 08 DE MAYO DEL 2021 SE INSTALA UN SERVICIO TIPO E EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

En la localidad de La Candelaria se instalo un servicio tipo A (24 horas) en el colegio La Candelaria sede A el día 31 de diciembre del año 2020 por entrega de los bloques nuevos por parte de la constructora.

GRUPO	NOMBRE LOCALIDAD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	SEDE	DETALLES
2	LA CANDELARIA	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	LA CONCORDIA	A	EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 SE INSTALA UN SERVICIO TIPO A EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

2.2 SERVICIOS LEVANTADOS

En el periodo comprendido entre el 06 de mayo de 2020 y el 30 de abril del 2021 se presentaron las siguientes novedades con los servicios levantados en las localidades de Santa fe, Antonio Nariño, Candelaria y Mártires.

En la localidad de Antonio Nariño se levantó un servicio tipo D (12 horas diurnas lunes a viernes) en el colegio Atanasio Girardot sede A el día 19 de agosto del año 2020.

GRUPO	NOMBRE LOCALIDAD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	SEDE	DETALLES
2	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO ATANASIO GIRARDOT (IED)	ATANASIO GIRARDOT	A	EL DIA 19 DE AGOSTO SE LEVANTA UN SERVICIO TIPO D EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.
2	SANTAFE	TODAS LAS SEDES	TODAS LAS SEDES	N/A	El día 12 de mayo en la localidad de Santafé a las 06:00 de la mañana se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes servicios: 24 tipo A, 01 tipo B, 01 tipo C, 10 tipo D, 03 tipo E, por terminación del contrato número No. CO1.PCCNTR1519910 suscrito con la SED.
2	ANTONIO NARIÑO	TODAS LAS SEDES	TODAS LAS SEDES	N/A	El día 12 de mayo en la localidad de Antonio Nariño a las 06:00 de la mañana se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes servicios: 18 tipo A, 02 tipo C, 02 tipo D, 02 tipo E, por terminación del contrato número No. CO1.PCCNTR1519910 suscrito con la SED.
2	CANDELARIA	TODAS LAS SEDES	TODAS LAS SEDES	N/A	El día 12 de mayo en la localidad de Candelaria a las 06:00 de la mañana se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes servicios: 08 tipo A, 03 tipo D, por terminación del contrato número No. CO1.PCCNTR1519910 suscrito con la SED.
2	MARTIRES	TODAS LAS SEDES	TODAS LAS SEDES	N/A	El día 12 de mayo en la localidad de Martires a las 06:00 de la mañana se llevó a cabo el levantamiento de los siguientes servicios: 27 tipo A, 02 tipo C, 11 tipo D, 01 tipo E, por terminación del contrato número No. CO1.PCCNTR1519910 suscrito con la SED.

3 HURTOS

Durante la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR1519910 DE 2020 se presentaron los siguiente hurtos e incidentes en las localidades de Santa fe, Antonio Nariño, Candelaria y Mártires las cuales integran el grupo dos.

3.1. CUADRO GENERAL DE HURTOS DEL CONTRATO

Durante el desarrollo del contrato se ha presentado los siguientes hurtos e incidentes en las cuatro localidades.

GRUPO	NOMBRE LOCALIDAD	NOMBRE ESTABLE CIMIENTO EDUCATIVO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	SEDE	DETALLES
2	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI (IED)	ANEXO A LA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI	B	EN EL MES DE AGOSTO DE 2020 SE PRESENTO EL HURTO DE 01 CONTADOR DEL AGUA
2	SANTA FE	COLEGIO LOS PINOS (IED)	LOS PINOS	B	EN EL MES DE AGOSTO SE PRESENTO UNA INTRUSION AL COLEGIO
2	SANTA FE	COLEGIO LOS PINOS (IED)	LOS PINOS	B	EN EL MES DE OCTUBRE SE PRESENTO UNA INTRUSION AL COLEGIO
2	MARTÍRES	COLEGIO TECNICO MENORAH (IED)	TECNICO MENORAH	B	EN EL MES DE DICIEMBRE SE PRESENTO EL HURTO DE 01 CONTADOR DE AGUA.
2	SANTA FE	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	LOS ANGELES	B	EN EL MES DE ENERO DEL 2021 SE PRESENTO EL HURTO DE 01 CONTADOR DEL AGUA
2	SANTA FE	COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)	SAN LUIS EL DORADO	B	EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 SE REPORTO EL PRESUNTO HURTO DE 01 COMPUTADOR PORTATIL

3.2 CUADRO HURTOS MES DE MAYO DE 2021

LOCALIDAD DE SANTA FE

- Durante el 01 de mayo y el 11 del mismo mes en la localidad de santafe no se reportaron hurtos ni incidentes.

LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO

- Durante el 01 de mayo y el 11 del mismo mes en la localidad de Antonio Nariño no se reportaron hurtos ni incidentes.

LOCALIDAD DE CANDELARIA

- Durante 01 de mayo y el 11 del mismo mes en la localidad de Candelaria no se reportaron hurtos ni incidentes.

LOCALIDAD DE MARTIRES

- Durante 01 de mayo y el 11 del mismo mes en la localidad de mártires no se presentaron o se reportaron hurtos o incidentes.

4. VISITA A LOS COLEGIOS

Durante la ejecución del contrato se realizaron las visitas establecidas a cada una de las instituciones que integran las localidades de Santafé, Antonio Nariño, Candelaria y Mártires, de acuerdo con lo requerido en el contrato.

5-ROTACION DE PERSONAL

Durante la ejecución del contrato se presentaron las siguientes novedades con retiros de personal: en la localidad de Mártires se presentó la renuncia de 11 personas , en la localidad de Candelaria se presentó la renuncia de 04 personas, en la localidad de Antonio Nariño se presento la renuncia de 12 personas y en la



localidad de Santafé se presentó la renuncia de 10 personas. Estos datos corresponden al 13% de rotación en las localidades.

6 CAPACITACIONES

Durante la ejecución del contrato se llevaron a cabo las capacitaciones establecidas en el pliego de condiciones al igual que las definidas por la compañía para la buena prestación del servicio y las cuales se relacionan a continuación

FECHA	TEMA DE CAPACITACIONES	N.º DE PERSONAS CONVOCADAS	N.º PERSONAS ASISTENTES	N.º PERSONAS FALTANTES	Porcentaje DE COBERTURA	INDICADOR DE INASISTENCIA	N.º PERSONAS QUE APROBARON LA EVALUACIÓN	No PERSONAS QUE REPROBARON LA EVALUACIÓN	Porcentaje de EFECTIVIDAD DE LA CAPACITACIÓN	INDICADOR DE REPROBACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
20 al 22/05/2020	Inducción - Covid 2019	280	280	0	100.00%	0.00%	280	0	100.00%	0.00%
24 al 26/06/2020	Ley de Infancia y adolescencia	280	280	0	100.00%	0.00%	280	0	100.00%	0.00%
22 al 24/07/2020	Relaciones Interpersonales	280	280	0	100.00%	0.00%	280	0	100.00%	0.00%
25 al 24/08/2020	Promoción al buen trato	287	287	0	100.00%	0.00%	287	0	100.00%	0.00%
21 al 26/09/2020	Desarrollo integral y protección a la primera infancia, niños, niñas y adolescentes	287	287	0	100.00%	0.00%	287	0	100.00%	0.00%
12 al 24/10/2020	Primer Respondiente	287	287	0	100.00%	0.00%	287	0	100.00%	0.00%
23 al 28/11/2020	Uso de tecnologías de la información y la comunicación	287	287	0	100.00%	0.00%	287	0	100.00%	0.00%
02 al 05/12/2020	Derechos Humanos	287	287	0	100.00%	0.00%	287	0	100.00%	0.00%
10 al 15/12/2020	Políticas Ambientales	287	287	0	100.00%	0.00%	287	0	100.00%	0.00%
12 al 18/01/2021	Solución de Conflictos y Derechos Humanos Laborales	288	288	0	100.00%	0.00%	288	0	100.00%	0.00%
02 al 05/02/2021	Uso de la fuerza y legítima defensa	288	288	0	100.00%	0.00%	288	0	100.00%	0.00%
18 al 23/03/2021	Medidas de prevención y mitigación para reducir y prevenir contagios por covid-19	288	288	0	100.00%	0.00%	288	0	100.00%	0.00%
05 al 09/04/2021	Reporte de Riesgos y Peligros	288	288	0	100.00%	0.00%	288	0	100.00%	0.00%



7. CONCLUSIONES

Durante el mes de abril de 2021, se dio cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR1519910.

Durante la ejecución del contrato se llevó a cabo la supervisión a los diferentes colegios de las cuatro localidades retroalimentando continuamente al personal en cuanto a extremar las medidas de seguridad y cumplir con los protocolos y procedimientos establecidos para la buena prestación del servicio.

Se sostuvieron reuniones mensuales con los señores rectores algunos de manera presencial otros de manera virtual en donde se tuvo la oportunidad de evaluar el servicio que estaba prestando y de esa manera realizar los ajustes necesarios en pro de brindar un excelente servicio.

Se reporto diariamente a través de correo electrónico a los señores rectores y a la interventoría el estado de salud de nuestros colaboradores que fueron casos positivos de covid 19 o estuvieron aislados por presentar síntomas relacionados.

Se le suministro al personal asignado al contrato de la SED los elementos de Bioseguridad de manera mensual al igual que se les impartieron las recomendaciones pertinentes para el cumplimiento de los protocolos y medidas establecidas para evitar los posibles contagios del covid 19.

Se llevaron a cabo los mantenimientos correctivos tanto del sistema de alarma como de CCTV autorizados por la Secretaria de Educación.

Se presento el daño de la cancha deportiva del colegio Eduardo Santos sede A por ingreso de un vehículo pesado el cual no estaba autorizado por parte de la señora rectora por lo que la compañía de vigilancia debió asumir la responsabilidad del daño y resarcirlo realizando los arreglos correspondientes y obteniendo el paz y salvo correspondiente por parte de la señora rectora.

En el mes de febrero se instalaron nuevos equipos de comunicación (celulares) en los colegios de los Verjone's Alto y Bajo en pro de garantizar una comunicación oportuna con la central de radio, supervisores, coordinador de contrato y demás.



En el mes de marzo se presento el incidente del presunto hurto de 01 martillo de demoledor en el colegio Camilo Torres hecho por el cual la señora rectora exonero de toda culpa a la vigilancia toda vez que el personal contratista tenía asignado un espacio con candado para que guardaran sus elementos y del cual la llave únicamente era manejada por ellos.

Durante la ejecución del contrato se llevo a cabo la instalación de los CCTV de los colegios Panamericano y Escuela Nacional de Comercio, así como instalación del sistema de alarma del colegio la Candelaria sede A.

El día 12 de mayo a las 06:00 de la mañana se llevo a cabo el empalme operativo de las empresas de vigilancia asumiendo la seguridad de las 50 instituciones educativas que conforman el grupo dos localidades de Santafé, Mártires, Candelaria y Antonio Nariño la Unión temporal SAC integrada por las compañías Soproteco, Advizor y Cosequim, en este proceso se conto con la presencia del 40% del personal de almacenistas y el 10% de los rectores.

8. RECOMENDACIONES

Dejar sellado todas las áreas de las instituciones en donde se encuentren equipos de cómputo o de valor con previo inventario verificado con el personal de seguridad.

Concientizar al personal de cada una de las instituciones educativas en donde están realizando presencia docentes, almacenistas y demás acerca de la importancia de mantener los inventarios actualizados y más ahora cuando están sacando equipos para trabajar desde la casa.

Mantener continuos controles y soportes escritos de las ubicaciones de los Equipos Electrónicos y bajo la responsabilidad de que funcionario se encuentran, creando un Kardex personalizado para ejercer control y seguridad a estos equipos.

Contribuir con las labores de vigilancia y seguridad en cuanto a permitir la inspección de bolsos, paquetes, maletas y demás al ingresar y/o salir de las instalaciones.



No dejar equipos electrónicos en lockers sin la seguridad necesaria y más aún sin ser entregados bajo inventario al personal de seguridad para su custodia.

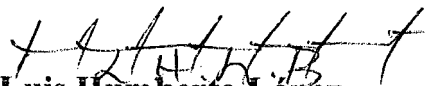
Durante el tiempo en que las instituciones no se encuentren reapertura se deben enviar autorizaciones escritas de ingreso de personal ya sea de mantenimiento, arreglos locativos, administrativos y demás con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones.

Recordarle al personal administrativo, docente y de servicios generales que cada que se requiera de levantar un sello por cualquier circunstancia se debe dar previo aviso al personal de seguridad para verificar su estado tomar la fotografía y realizar el registro en minuta de dicha actividad.

Adelantar las acciones correspondientes en pro de garantizar que los inventarios de las instituciones siempre estén en cadena de custodia para ello se solicita que el personal administrativo que realice apertura de sellos solicite al personal de seguridad la instalación de nuevos sellos realizando entrega del inventario al personal de vigilancia previa verificación mutua.

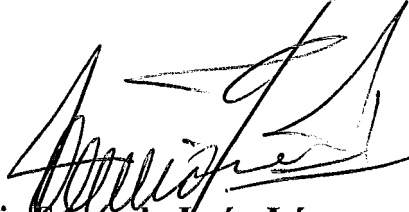
Realizar constantemente auditorías internas por parte del área de almacén a los funcionarios que se les suministran equipos electrónicos para el desarrollo de su trabajo, y recordarles la responsabilidad que tienen sobre estos dispositivos y los requerimientos y obligaciones legales a los que se pueden ver expuestos como funcionarios públicos, según la normatividad vigente ante la pérdida de los bienes que se les han entregados.

No utilizar al personal de seguridad para desempeñar actividades diferentes a las que nos han sido asignadas mediante el contrato de vigilancia ya que por ello se descuida la labor y en caso de presentarse un accidente la ARL no responde por las lesiones o daños sufridos.



Luis Humberto López

COORDINADOR DE CONTRATO



Luis Eduardo León López

DIRECTOR INTERVENTORÍA



RECIBIDO A SATISFACCION No.

13

SERVICIO DE VIGILANCIA

Factura No. 1116

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTERSERVIG
INTERVENTORA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA No.CO1.PCCNTR.1519910 de 2020

CERTIFICA

Que la empresa AMCOVIT LTDA con No de Nit 860.011.268-4, ha cumplido con el objeto del contrato de suministro de servicio de vigilancia No.CO1.PCCNTR.1519910 del 28 de Abril 2020, cuyo objeto es "PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL" de conformidad con la adjudicación del grupo 2 de la Licitación No SED-LP-DSA-002-2020, en cumplimiento a lo estipulado en la cláusula séptima del contrato, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo comprendido del 01 AL 11 DE MAYO DE 2021 para el servicio de Vigilancia Humana y Electrónica, conforme al siguiente detalle:

Valor Inicial del Contrato	6.418.453.954
Valor Adición No. 1	242.425.860
Valor Adición No. 2	2.580.502.569
Valor Adición No. 3	316.258.729
Valor Total del Contrato	9.537.741.142
Saldo antes de esta factura	282.146.044
Valor de la factura Servicios prestados en Mayo	289.874.258
Saldo después de esta Factura	2.271.786
Grupo	2
Localidades	SANTA FE, LA CANDELARIA, LOS MÁRTIRES Y ANTONIO NARIÑO

INFORME FINANCIERO

1. VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA HUMANA

(Periodo del 01 AL 11 DE MAYO DE 2021)

Modalidad	Costo del Servicio Diario	# Servicios	Días	Base S.S SMLVM	valor AYS	valor base A.I.U	Valor AIU (10%)	Valor IVA (19%)	Valor Total Servicio
A = 24H	286.500,96	77	11	225.726.313,12	18.058.105,05	243.784.418,17	24.378.441,82	4.631.903,95	248.416.322,11
B = 12HD	119.328,47	1	11	1.312.613,17	105.009,05	1.417.622,22	141.762,22	26.934,82	1.444.557,04
C = 12HN	147.172,49	5	11	8.094.486,96	647.558,96	8.742.045,91	874.204,59	166.098,87	8.908.144,79
D = 12HD L-V	119.328,47	26	7	21.717.781,51	1.737.422,52	23.455.204,03	2.345.520,40	445.648,88	23.900.852,91
E = 8HD L-S	79.552,31	5	8	3.182.092,53	254.567,40	3.436.659,93	343.665,99	65.296,54	3.501.956,47
E = 8HD L-S	79.552,31	1	3	238.656,94	19.092,56	257.749,49	25.774,95	4.897,24	262.646,74
				280.271.944,23	20.821.765,54	281.093.699,77	28.109.369,98	5.340.780,30	286.434.480,06

2. VALOR SERVICIO DE MONITOREO

(Periodo del 01 AL 11 DE MAYO DE 2021)

Servicio	Costo del Servicio Diario	Sistemas Monitoreados	Días	Base S.S SMLVM	valor A.I.S	valor base A.I.U	Valor AIU (10%)	Valor IVA (19%)	Valor Total Servicio
Monitoreo	2.161,02	53	11	1.259.877,19		1.259.877,19	125.987,72	23.937,67	1.283.814,86
		53		1.259.877		1.259.877	125.988	23.938	1.283.814,88

3. VALOR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

(Periodo del 01 AL 11 DE MAYO DE 2021)

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal del Servicio	Descuento 15%	Subtotal después de descuento	Valor IVA 19%	Valor total
ALARMA	0	0	0	0	0	0	0
CCTV	0	0	0	0	0	0	0
Total Mantenimiento Correctivo	0	0	0	0	0	0	0

4. VALOR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

(Periodo del 01 AL 11 DE MAYO DE 2021)

Servicio Mto. Preventivo de	Valor del Servicio	Sistemas	Subtotal del Servicio	Valor AIU (10%) IVA	Valor IVA 19%	Valor total
Alarmas						\$ 0
CCTV						\$ 0
Total Mantenimiento Preventivo						\$ 0

5. VALOR SERVICIOS ADICIONALES

(Periodo del 01 AL 11 DE MAYO DE 2021)

Tipo de Servicio	Valor servicio día	Cant. Servicios	Cant. Días	Subtotal del servicio	Valor AIU (10%)	Valor IVA 19%	Valor total
Coordinador	192.342,15	1	11	2.115.763,66	211.576	40.199,51	2.155.963,17
Total Servicios Adicionales				2.115.764	211.576	40.200	2.155.963,17

Valor base S.S SMLVM	\$	263.647.585
Valor base A.I.U	\$	284.489.341
Valor A.I.U	\$	28.446.934
IVA 19 % del A.I.U	\$	5.404.917
Valor servicio de mantenimientos	\$	
Valor IVA mantenimientos	\$	
Total IVA	\$	5.404.917
Total Servicios prestados - Incluido IVA	\$	289.874.258

Dada a los 03 Días del mes de junio 2021, Bogotá D.C.

FRANKLIN MORENO CARVAJAL

Representante Legal
AMCOVIT LTDA

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

Representante Legal
CONSORCIO INTERSERVIGBOGOTÁ
Secretaría de Educación